

Presentada oficialmente la Guía para programas de instalación de niales artificiales como medida compensatoria de proyectos solares fotovoltaicos



Guía para programas de instalación de niales artificiales como medida compensatoria de proyectos solares fotovoltaicos. Autor: G. Puig

- **El objetivo de la Guía es facilitar el empleo eficiente de los niales artificiales como medida compensatoria de proyectos fotovoltaicos.**
- **El documento pretende llenar un vacío en el campo del diseño y ejecución de medidas compensatorias asociadas a plantas solares y que sirva de orientación a los diversos actores implicados: Administraciones públicas, empresas promotoras de plantas fotovoltaicas y a consultoras ambientales.**

El pasado 27 de noviembre de 2024, y en el marco de las terceras [Jornadas Técnicas Steppe Forward](#), celebradas en la Universidad Autónoma de Madrid, se ha presentado la Guía para programas de instalación de niales artificiales como medida compensatoria de proyectos solares fotovoltaicos.

La colocación de niales artificiales es una de las medidas más frecuentemente usada para mitigar el impacto de plantas fotovoltaicas sobre poblaciones de aves. Sin embargo, y a pesar de existir una sólida base científica que puede respaldar dichas iniciativas, a menudo el diseño y ejecución de

estos programas es inadecuado por no considerar los principales fundamentos ecológicos relacionados con la manipulación del hábitat de nidificación de las aves que pueden ocupar estos nidales.

El documento, de marcado carácter aplicado, pretende solucionar dicha carencia aportando información rigurosa sobre los principales factores a tener en cuenta a la hora de implementar este tipo de medida compensatoria. Es una herramienta útil para los actores implicados, como son las empresas promotoras de plantas fotovoltaicas, las consultoras ambientales y las Administraciones competentes.

La Guía consta de diez capítulos en los que se abordan aspectos normativos de las medidas compensatorias, los fundamentos ecológicos en los que se ha de basar el programa de instalación de nidales, los detalles técnicos de los mismos, las principales especies objetivo, los problemas a evitar y la necesidad de mantenimiento y seguimiento del programa a lo largo de toda su vida útil.

Las especies objetivo son la carraca europea, el mochuelo común, el autillo, la abubilla, los cernícalos vulgar y primilla, y la lechuza común. Todas ellas son especies sensibles a la modificación del medio que supone la instalación de plantas fotovoltaicas y todas están recogidas dentro del Listado de Especies en Régimen de Protección Especial.

Este documento ha sido elaborado por el Dr. Francisco Valera (Estación Experimental de Zonas Áridas, EEZA-CSIC), D. Luis Bolonio (CEBIME, [Conservación y Estudio de la Biodiversidad en Medios Esteparios](#)) y el Dr. Radovan Václav (Academia Eslovaca de Ciencias) y coordinado por los Dres. Manuel Morales y Gerard Bota ([Cátedra Steppe Forward](#)).

Más información

Francisco Valera Hernández

Estación Experimental de Zonas Áridas

Ctra. Sacramento s/n

La Cañada de San Urbano

04120 ALMERÍA, ESPAÑA

+34 950 281045

yolanda@eeza.csic.es

[Descargar noticia en PDF](#)